

LOTA, 18 DE MARZO DE 2024.

DECRETO N° 446

Vistos:

a) Regularícese uso de vehículo Municipal, BUS CHEVROLET PLACA UNICA LCGV – 16. Para el día Sábado 16 de Marzo 2024. Saliendo el día Sábado 16 de Marzo de 2024 a las 08.00 horas y retornando el mismo día a las 22.00 horas aproximadamente. **PARA REALIZAR TRASLADO DE AGRUPACION ADULTO MAYOR CHIVILINGO AL SECTOR DE LICURA COMUNA DE QUILLON.** Según memorándum N° 184/24, de fecha 15/03/2024, Autorizado por el Sr. Alcalde.

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Regularícese la circulación de vehículo Municipal, BUS CHEVROLET PLACA UNICA LCGV – 16. Para el día Sábado 16 de Marzo 2024. Saliendo el día Sábado 16 de Marzo de 2024 a las 08.00 horas y retornando el mismo día a las 22.00 horas aproximadamente. **PARA REALIZAR TRASLADO DE AGRUPACION ADULTO MAYOR CHIVILINGO AL SECTOR DE LICURA COMUNA DE QUILLON.** Según memorándum N° 184/24, de fecha 15/03/2024, Autorizado por el Sr. Alcalde.

2.- Regularícese a realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA** Auxiliar **Grado 14° EMR.** Para el día Sábado 16 de Marzo 2024. Saliendo el día Sábado 16 de Marzo de 2024 a las 08.00 horas y retornando el mismo día a las 22.00 horas aproximadamente. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BEBV/ECM/JEEP/RVB/gmhv.

Distribución:

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal
- Ofc. Transparencia
- Archivo